



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 02 SEP 2013

Expediente Nº SO-19.416/13.-

VISTO:

La Resolución Nº SO-390/13, con relación al Proyecto de Extensión: Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2014: Talleres Básicos de Matemática, Física y Química, a realizarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Coordinadora del Trayecto, Ing. Dora Mendoza solicita se modifique el Temario del Área de Matemática del Trayecto Preuniversitario indicado.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 1º Punto 4, de la Resolución Nº SO-390/13, con relación al Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2014: Talleres Básicos de Matemática, Física y Química, a realizarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre de 2013, en lo que respecta al Temario del Área de Matemática, solicitada por la Coordinadora del mismo, debiendo quedar de la siguiente manera:

4. TEMARIO

MATEMATICA	
1. Números y Operaciones	Números reales. Operaciones. Propiedades. Problemas de aplicación.
2. Algebra	Factorización de Expresiones Algebraicas. Ecuaciones lineales. Ecuaciones cuadráticas. Sistema de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución gráfica y analítica. Aplicaciones.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Rectorado para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Exactas, Facultad de Ciencias Naturales, Facultad de Humanidades, Vicedirección de Sede Orán, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor, Coordinaciones de Carreras y a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA